



REMOLCADORES MAR DEL PLATA SA

Tarifas de Servicios de Remolque-Maniobra y Servicios Complementarios

REMOLCADORES
MAR DEL PLATA S.A.

PUERTO MAR DEL PLATA

VIGENCIA: DESDE EL 15 DE MAYO DE 2018



SERVICIO DE REMOLQUE-MANIOBRA

1) BUQUES PESQUEROS ARGENTINOS

1. **APERTURA** de buques pesqueros **ARGENTINOS** dentro del mismo muelle, para entrada y/o salida del buque que solicita el servicio:..... \$ 6.800,00.-
2. **REMOLQUE** de entrada, salida o movimiento interior de puerto:
C.F. 1 a 13

TABLA R1 (Un Remolcador)

<u>CF</u>	<u>APERTURA</u>	<u>MOVIMIENTO</u>	<u>ACODERADO</u>
1 a 3	\$ 6.800,00	\$ 10.300,00	\$ 15.450,00
4 a 6	\$ 6.800,00	\$ 11.500,00	\$ 17.250,00
7 a 10	\$ 6.800,00	\$ 13.800,00	\$ 20.700,00
11 a 13	\$ 6.800,00	\$ 16.100,00	\$ 24.150,00
Superior a 13	Ver "Tabla R3"	Ver "Tabla R3"	Ver "Tabla R3"

TABLA R2 (Dos Remolcadores)

<u>CF</u>	<u>APERTURA</u>	<u>MOVIMIENTO</u>	<u>ACODERADO</u>
1 a 3	\$ 5.100,00	\$ 7.800,00	\$ 11.600,00
4 a 6	\$ 5.100,00	\$ 8.600,00	\$ 12.900,00
7 a 10	\$ 5.100,00	\$ 10.350,00	\$ 15.500,00
11 a 13	\$ 5.100,00	\$ 12.100,00	\$ 18.100,00
Superior a 13	Ver "Tabla R3"	Ver "Tabla R3"	Ver "Tabla R3"

TABLA R3

C.F. superior a 13

Entrada, Salida o Movimiento Interior de Puerto		Para obtener el valor se multiplica el factor por el C.F. y al resultado se le suma la base
Factor	440,00	
Base	15.400,00	



REMOLCADORES MAR DEL PLATA SA

2) BUQUES PESQUEROS EXTRANJEROS

- 1 APERTURA de buques pesqueros dentro del mismo muelle, para entrada y/o salida de buque EXTRANJERO que solicita el servicio:..... U\$S 2.100,00.-
- 2 REMOLQUE de entrada, salida o movimiento interior de puerto:

TABLA P1E Buque PESQUERO EXTRANJERO **C.F. 1 a 13**

<u>CF</u>	<u>TARIFA</u>
1 a 6	U\$d 2.100,00
7 a 13	U\$d 2.900,00
Superior a 13	Ver "Tabla P2E"

TABLA P2E Buque PESQUERO EXTRANJERO **C.F. superior a 13**

Entrada, Salida o Movimiento Interior de Puerto	Para obtener el valor, se multiplica el factor por el C.F.
Factor 350,00	

3) REMOLQUE DESDE RADA EXTERIOR A RADA INTERIOR

TABLA RE1 (Un Remolcador)

<u>ESLORA</u>	<u>TARIFA HORA HABIL</u>	<u>TARIFA HORA INHABIL</u>
Menor a 60 mts.	u\$d 3.240,00	u\$d 4.860,00
Mayor a 60 mts.	u\$d 3.470,00	u\$d 5.200,00

TABLA RE2 (Dos Remolcadores)

<u>ESLORA</u>	<u>TARIFA HORA HABIL</u>	<u>TARIFA HORA INHABIL</u>
Menor a 60 mts.	u\$d 2.550,00	u\$d 3.880,00
Mayor a 60 mts.	u\$d 2.750,00	u\$d 4.100,00



REMOLCADORES MAR DEL PLATA SA

CONDICIONES COMUNES A TODOS LOS BUQUES

HORARIO DE SERVICIO

	Hábil	Inhábil
Lunes a Viernes	de 07:00 a 17:00 hs.	de 00:00 a 07:00 hs. de 17:00 a 24:00 hs.
Sábados	de 07:00 a 13:00 hs.	de 00:00 a 07:00 hs. de 13:00 a 24:00 hs.
Domingos y Feriados		Las 24 Horas.-

RECARGOS

*** Recargo por horario inhábil: 30%**

*** Recargo por Servicio Acoderado: 50%**

*** Recargo por exceso de tiempo empleado:** Si el servicio requiere exceder el tiempo asignado a la maniobra, SE COBRARÁ RECARGO PROPORCIONAL.-

*** Parte Proporcional Inhábil:** Si el servicio se inicia en horario hábil y finaliza en horario inhábil ó viceversa, SE COBRARÁ RECARGO PROPORCIONAL.-

*** Buque sin práctico:** En caso de actuar el remolcador sólo, sin práctico o sin otro remolcador obligatorio, se facturará en forma adicional U\$S 960,00 por Hora (hasta 100 mts. de Eslora).-

TIEMPO ASIGNADO AL SERVICIO

- 1 (una) hora por servicio.
- Se considera tiempo de servicio desde que el remolcador zarpa de su lugar de amarre habitual hasta su regreso al mismo.
- El tiempo mínimo asignado a la maniobra es de 1 (una) hora. La fracción de hora en exceso, se factura proporcionalmente a la maniobra efectuada.



REMOLCADORES MAR DEL PLATA SA

4) BUQUES DE CABOTAJE

TABLA C-I Para buques de CABOTAJE C.F. 1 a 29

Entrada, Salida o Movimiento Interior de Puerto		Para obtener el valor se multiplica el C.F por el factor. Y al resultado se le suma la base.
Factor	102,00	
Base	1.948,00	

TABLA C-II Para buques de CABOTAJE C.F. 30 a 120

Entrada, Salida o Movimiento Interior de Puerto		Para obtener el valor se multiplica el C.F. por el factor.
Factor	175,00	

TABLA C-III Para buques de CABOTAJE C.F. Superior a 120

Entrada, Salida o Movimiento Interior de Puerto		Para obtener el valor se sumará, al monto del C.F. 120 obtenido en Tabla C-II, el valor que se obtiene en Tabla C-III. Éste, se obtiene multiplicando el excedente de 120 por el factor suplementario.
Factor Suplementario	83,00	

- **NOTA IMPORTANTE:** En virtud de circunstancias especiales (convenios particulares, "economía de escalas", formas de pagos), las tarifas se bonifican hasta un 50 %, según el caso.

TIEMPO ASIGNADO AL SERVICIO

- 2 (dos) horas por servicio a buques de Cabotaje.



REMOLCADORES MAR DEL PLATA SA

5) BUQUES DE ULTRAMAR

TABLA U-I Para buques de ULTRAMAR C.F. 1 a 29

Entrada, Salida o Movimiento Interior de Puerto		Para obtener el valor se multiplica el C.F por el factor. Y al resultado se le suma la base.
Factor	124,00	
Base	1.730,00	

TABLA U-II Para buques de ULTRAMAR C.F. 30 a 120

Entrada, Salida o Movimiento Interior de Puerto		Para obtener el valor se multiplica el C.F. por el factor.
Factor	184,00	

TABLA U-III Para buques de ULTRAMAR C.F. Superior a 120

Entrada, Salida o Movimiento Interior de Puerto		Para obtener el valor se sumará, al monto del C.F. 120 obtenido en Tabla U-II, el valor que se obtiene en Tabla U-III. Éste, se obtiene multiplicando el excedente de 120 por el factor suplementario.
Factor Suplementario	99,00	

- **NOTA IMPORTANTE:** En virtud de circunstancias especiales (convenios particulares, "economía de escalas", formas de pagos), las tarifas se bonifican hasta un 50 %, según el caso.

TIEMPO ASIGNADO AL SERVICIO

- 2 (dos) horas por servicio a buques de Ultramar.



REMOLCADORES MAR DEL PLATA SA

6) OTROS SERVICIOS

❖ REMOLQUE DE ARTEFACTOS NAVALES, GRUAS, DIQUES, Etc.

U\$S 3.260,00 por Hora ó fracción de 15 minutos, a contar desde que Remolcador zarpa de su lugar de amarre habitual hasta su regreso al mismo, más recargos en caso acoderado y/o horario inhábil.-

❖ ASISTENCIA EN SITUACION DE RIESGO O EMERGENCIA

<u>DENTRO DE LA ZONA PORTUARIA</u>	Tarifa por remolcador, por hora ó fracción de 15 minutos
Horario Hábil	U\$S 3.100,00
Horario Inhábil	U\$S 4.650,00

❖ TRANSPORTE DE PROVISIONES

➤ Valores a convenir

❖ PROVISION DE AGUA, COMBUSTIBLE, ETC.

➤ Valores a convenir

❖ ASISTENCIA A BUQUES VARADOS

➤ Valores a convenir



REMOLCADORES MAR DEL PLATA SA

CONDICIONES COMUNES A TODOS LOS TRAFICOS

❖ **Cancelaciones que Signifiquen Postergaciones Del Servicio**

30% DEL VALOR DEL SERVICIO PARA EL QUE FUE SOLICITADO.

❖ **Cancelaciones Efectivas**

50% DEL VALOR DEL SERVICIO PARA EL QUE FUE SOLICITADO.

❖ **Remolcador "A La Orden"**

30 % del valor del servicio para el que fuera solicitado, desde su solicitud hasta el regreso a su lugar de amarre habitual o hasta el inicio de la maniobra (salvo en este último caso, que el servicio se efectúe dentro del tiempo asignado a tal efecto).-

❖ **Cabos De Remolque**

Serán proporcionados por los buques remolcados. En caso de ser necesario, podrán ser provistos por el Remolcador, cobrándose el uso de los mismos.-

❖ **Condiciones Generales**

- El/los remolcadores maniobrarán de acuerdo a las órdenes que reciban del Capitán y/o práctico del buque remolcado. De acuerdo a esto, la empresa no se responsabilizará por abordajes, varaduras, naufragios, averías y/u otros accidentes que afecten a la embarcación remolcada ó asistida.
- Todo servicio que se realice a un buque sin máquina, se aplicará recargo correspondiente.-

IMPORTANTE:

Con anterioridad no menor a 48 horas al arribo de un buque cuyo puerto de asiento no sea el de Mar del Plata, se solicita a la agencia marítima, armador y/o responsable del mismo, tengan a bien remitir a las oficinas de Remolcadores Mar del Plata S.A, información sobre las dimensiones del buque, bandera, tráfico, la empresa a la cual se le debe emitir la factura por el servicio a prestar, persona responsable de la operación durante la estadía del buque y tiempo aproximado de la misma.

BONIFICACIONES

- ❖ A convenir con el armador.



REMOLCADORES MAR DEL PLATA SA

UNIDADES OPERATIVAS

“CUARTEADOR”



1240 HP (MonoHélice)

“KYOKKO RUA”



3300 HP (BiHélice-Paso Variable)

“TORNADO”



2600 HP (Azimutal-Z Peller)

“REMARSA I”



3200 HP (Azimutal-Schottel)



REMOLCADORES MAR DEL PLATA SA

VIAS DE COMUNICACION

++Tel: (54-9) 2234002139

++Tel: (54-9) 2234000734

Radiofrecuencia: Canal 12 (Remolcadores)

Guardia Extra:

(54-9) 2234002278

Oficina Administrativa:

12 de Octubre 3223 6° Piso

(54-223) 489-7679//0313

Web: remolcadoresmdp@remolcadoresmdp.com

Mail: remolcadoresmdq@speedy.com.ar